114

Dat. Actual

Actual q

Pazne Ora de Venl z Venda sea dmo en lo Dl Ofic mno en la
Ciudad de Murcia por el Ofictm los mayores
2 q lmo en el Ofictm que pribleg mbiendo donde se fagan los
Ofs tabernas donde se vendan los Ofs tuzines y lo que se
Ofto Ente plaza

y no quien quisiere obligado de todos los portales que se
fuere menester y que ordenen los en el Ofio Actual por los Ofs tabernas
Ferrando Alonso Alcaldes de Murcia
dro que en la ciudad de Murcia se ficiere lo que se hiciere de
de Ofs tuzines y de cada una se pueda vender las
tuzines y no los luzines Ofs Ofio y que lo ordenaron
dron Alcaldes Alonso Fernandez Ofio y Ordenaron y Alcaldes
Alcaldes y fiel de

precio a los

r los Ofs mores porque mno los Ofs Ofs se ordenaron en el Ofio
y en la Ciudad por los dichos que fiel mandaron que el que diere
dos maravedis que valgan tres centenares de dobla
el centenar de dobla y los enteros el centenar de dobla
no los centenares de dobla y que valgan y que
cen como fueren los centenares de dobla y que
segundo vez q. se vendiere el dicho pere dobla
el dicho y los enteros dicho dobla y
y que los Ofs mores

tipo obrero

r los Ofs mores por Ginu Alemn y ordenaron el Ofio obrero
el dicho en la ciudad que el Ofs tenga Concejo dobla de que
Alcaldes Ciudad que se ficiere Ofs tres no se trabe Ofs
una dicho el Alcalde el mayor tome todas las Ofs tres y
dobla fiel y las de el Ofs mayor dicho y en Ofs y el Ofs
y tome los Ofs y que Ofs

precio a los

r Ofs Ginu los enteros se el ordenan en el Ofio dicho los enteros
los mayores por cada Ofs en el Ofio Alonso Alonso
Ofs Ofs mayores mas en Ofs los Ofs
y que mno y que fiel que el Ofs los Ofs y los
cuyos deben de por punto y que no se el que
Ofs se gana y que Ofs